



## ACTA COMITÉ DE CONTRATOS No. 033-2018

### INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONOMICA.

#### PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 024 DE 2018

En Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2018, se reunieron **JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS**, en su calidad de intermediario de la **DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR** y el **COMITÉ DE CONTRATOS** de la **DNDA**, para proceder a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia de la propuesta presentada con ocasión del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACION PUBLICA No. 024 DE 2018** que tiene por objeto: “ADQUIRIR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA **DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR**, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD”.

#### ASISTENTES AL PROCESO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

- Jhon Jairo Hernández Velosa – Delegado del nominador en contratación
- Sandra Lucía Rodríguez Bohórquez- Subdirectora Administrativa
- Gloria Raquel Triviño Guzman – Coordinadora Grupo de Compras.
- Andres Guasca Castro – Coordinador de Almacén, Bienes e Inventario.

Otros asistentes:

- Jargu Corredores de Seguros S.A.

Habiendo llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, a los trece (13) días del mes de julio de 2018, hora 5:00 PM, se presentaron (01) propuesta la cual se relaciona a continuación, conforme contenido en la plataforma del **SECOPI II**, así:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR OFERTA
LA PREVISORA S.A.	RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ	<b>\$ 9.166.616</b>

Acto seguido, los integrantes del Comité de Contrato y el representante del Intermediario de Seguros, proceden a evaluar la única propuesta recibida y que corresponde a la presentada por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

#### VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES



REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE: LA PREVISORA S.A.		
	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
<b>14. REQUISITOS HABILITANTES</b>			
<b>14.1 CAPACIDA JURIDICA</b>			
14.2.1. Carta de Presentación de la Propuesta debidamente suscrita por la persona facultada	X		Suscrita por: Rafael armando rodríguez Méndez Representante Legal.
14.2.2. Certificado de Existencia y Representación legal y/o documento legal idóneo (Expedido por la Cámara de Comercio del Domicilio principal o por la Autoridad competente)	X		Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de comercio de Bogotá, con fecha de Expedición 4 de Julio de 2018.
Certificado de Existencia y Representación legal Expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia	X		Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia con fecha de expedición 5 de julio de 2018.
Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un apoderado			N/A
14.2.3 Compromiso de Transparencia (Formato No. 2)	X		Suscrita por: Rafael Armando rodríguez Méndez C.c. 80.421.019 de Bogotá -Cundinamarca – representante legal
14.2.4. Certificado de pago de aportes a seguridad social	X		Expedida por KPMG S.A.S., suscrita por miguel Arturo García Sandoval; Revisor Fiscal TPN°133293 certificando el periodo comprendido de junio de 2017 a junio de 2018.
14.2.5 Documento de Confirmación del consorcio o unión temporal, es la condición del oferente o promesa de sociedad futura - Consorcio o Unión Temporal			N/A
14.2.6. Antecedentes Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y Policía Nacional – Ausencia de Inhabilidades Incompatibilidades	X		Verificado en la oferta presentada correspondiente la verificación de los Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales, De la persona Jurídica y Representante Legal
14.2.7. Inhabilidades e incompatibilidades	X		SUSCRITO POR RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ - Representante Legal
14.2.8 Registro Único Tributario – RUT	X		Registro Único Tributario – RUT Número 860002400-2



<b>14.2.9.</b> Fotocopia del Documento de Identidad	X	Identificación personal Cedula de Ciudadanía; Numero 80.421.019 de Bogotá -Cundinamarca – Rafael Armando rodríguez Méndez – representante legal.
<b>14.2.10.</b> Libreta Militar	x	Rafael Armando rodríguez Méndez- Numero 80.421.019 de Bogotá - Cundinamarca
<b>14.2.11</b> certificación bancaria	x	Banco Bogotá expedida el 4 de julio de 2018
Copia del Registro de Información Tributaria – RIT	X	Verificado en la oferta presentada.
<b>14.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>		
El día trece (13) de julio de 2018, se recibe por parte del proponente LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS el documento de condiciones técnicas (SLIP) por medio del cual se detallan los amparos y clausulas ofertados para los seguros contratados, del cual se puede concluir que contempla y excede las condiciones técnicas mínimas requeridas para los seguros contratados.		
<b>14.4.1.</b> EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	Certificación1. Departamento de Boyacá Certificación 2. Centrales eléctricas de Nariño S.A.. Certificación 3. Electrificadora del Huila S.A..
<b>14.4.2. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMA DE LOS SEGUROS A CONTRATAR (FORMATOS No. 6, 7, 8, 9 y 10)</b>	X	PRESENTA LAS CONDICIONES PARA CADA UNO DE LOS SEGUROS A CONTRATAR (Todo Riesgo Daños Materiales; Manejo Global para Entidades Oficiales, Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil Servidores Públicos Y Automóviles).
<b>14.4.2.1.</b> CLAUSULADO DE LAS PÓLIZAS OFRECIDAS.	X	Verificado en la oferta presentada. CLAUSULADO DE LAS POLIZAS PARA CADA UNO DE LOS SEGUROS A CONTRATAR (Todo Riesgo Daños Materiales; Manejo Global para Entidades Oficiales, Responsabilidad Civil Servidores Públicos, Responsabilidad Civil Extracontractual y automóviles)
<b>14.4.2.2.</b> EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS OFRECIDAS.	X	Verificado en la oferta presentada. EJEMPLARES DE LAS POLIZAS PARA CADA UNO DE LOS SEGUROS A CONTRATAR (Todo Riesgo Daños Materiales; Manejo Global para Entidades Oficiales, Responsabilidad Civil Servidores



			Públicos, Responsabilidad Civil Extracontractual y automóviles)
<b>14.4.2.3. REASEGUROS</b>	X		Verificado en la oferta presentada.
<b>14.4.2.4 REQUISITOS PARA EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES (FORMATO No. 5)</b>	X		Verificado en la oferta presentada. <b>FORMATO DILIGENCIADO PARA CADA UNO DE LOS SEGUROS A CONTRATAR (Todo Riesgo Daños Materiales; Manejo Global para Entidades Oficiales, Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil Servidores Públicos y automóviles.</b>
<b>14.4.2.5 SERVICIOS</b>	X		Verificado en la oferta presentada
<b>14.5. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	X		Verificado en la oferta presentada por un valor total de <b>\$9.166.615,00</b>  <b>a) SEGUROS GENERALES</b> (Incluye los seguros TRDM) mínimo 123 días <b>\$5.178.494,00</b>  <b>b) OTROS SEGUROS:</b> Incluye seguro de manejo global por 123 días y seguro de 3 vehículos por 123 días cada uno. <b>\$1.491.811,00</b>  <b>c) SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL</b> (Incluye los seguros de RCE y RCSP está última póliza es para 3 servidores de los niveles ejecutivo y directivo) vigencia mínima de 123 días. <b>\$ 2.496.310,00.</b>
<b>OFERTA DEL SEGURO</b>	X		Una vez revisados los formatos técnicos remitidos por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, encontramos que el mismo cumple con las condiciones técnicas requeridas por la Entidad.

#### VIGENCIA OFRECIDA

NÚMERO DE DÍAS OFRECIDOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
(123DIAS)	28/07/2018 00:00 H	28/11/2018 00:00 H



## ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

La propuesta otorgada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** representada legalmente por **RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ**, Fue presentada en las siguientes condiciones:

- |    |  |               |
|----|--|---------------|
| 1. | REQUISITOS CAPACIDAD JURIDICA:                 | <b>CUMPLE</b> |
| 2. | REQUISITOS CAPACIDAD TECNICA Y DE EXPERIENCIA: | <b>CUMPLE</b> |
| 3. | VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:              | <b>CUMPLE</b> |

El presente informe de evaluación preliminar se expide a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2018 a las 3:00 p.m. y la firman los asistentes, así:

### **DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS**

**SANDRA L. RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ**  
Subdirectora Administrativa

**JHON JAIRO HERNÁNDEZ VELOSA**  
Delegado denominador en contratación

**ANDRÉS GUASCA CASTRO**  
Coordinador del Almacén, bienes e Inventarios

**GLORIA R. TRIVIÑO GUZMÁN**  
Coordinadora Grupo de Compras

## JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS